

tales la formación de un capital colectivo suficiente, se procurará establecer cooperativas de consumo, restaurantes obreros, etc.

Artículo 3º Las plataformas de carácter electoral que se lancen para la acción de los cabildos, deberán contener forzosamente la promesa de trabajar por la fundación y establecimiento de las siguientes instituciones:

a) Casa del pueblo;  
b) Institutos noturnos para los obreros con derecho a designar los maestros a solicitud de las agrupaciones organizadas;

c) Designación de lotes para construir habitaciones para obreros;

d) Reducción o abolición de los impuestos que gravan las pequeñas industrias, los artículos de primera necesidad y, subvención a los restaurantes obreros, escuelas y demás instituciones docentes establecidas por trabajadores y que beneficien la clase explotada;

e) Establecimiento de salones de conferencias y lecturas, bibliotecas públicas y deportes físicos;

f) Abolición por medio de gravámenes fuertes, de los expendios de licores embriagantes;

g) Creación de clínicas de urgencia en los municipios para atender a los trabajadores en todas las necesidades relacionadas con accidentes y hospitalización;

h) Restaurantes escolares para los hijos de los proletarios que acudan a las escuelas municipales;

i) Establecimiento del contrato colectivo de trabajo en las empresas públicas del respectivo municipio por conducto de la organización obrera correspondiente.

Artículo 4º Las organizaciones obreras deberán tomar a los designados para ejercer el cargo de concejeros municipales una promesa formal que permita desautorizarlos cuando a juicio de tales organizaciones hayan dejado de cumplir sus compromisos para con sus electores;

Artículo 5º Se recomienda a las entidades compuestas de trabajadores el deber en que están de cooperar, dentro de los respectivos municipios, a la efectividad de las medidas que tiendan al mejoramiento de la clase proletaria, considerándose como actos de hostilidad hacia los trabajadores la aceptación de procedimientos que de alguna manera vayan en menoscabo de la armonía y solidaridad obreras.

Publíquese y comuníquese a todas las organizaciones del país.

Dado en los salones de sesión del segundo congreso nacional obrero a siete de agosto de 1925.

Avise usted en «La Humanidad»

## NOTAS

FELIX LOPEZ P.

se despide muy atentamente de sus camaradas y amigos, sintiendo no hacerlo en persona por la premura del tiempo, y pide sus órdenes para el Puerto de Buenaventura, significándoles que desde allá los acompañará en las comunes aspiraciones de renovación proletaria.

Cali, septiembre 17 de 1925.

Nuestro camarada Marceliano Gómez, que lucha lealmente por nuestras ideas de reivindicación, ha efectuado una importante gira de propaganda por varias poblaciones del Valle del Cauca.

Al felicitar fraternalmente este propagandista, le exitamos a que siga su obra, muy particularmente en aquellos lugares donde aún se ignora la fuerza que sacude al mundo en la solemne barricada de los pobres.

UN honrado trabajador del Ferrocarril del Pacífico, nos dirige una atenta carta para denunciarnos los abusos del Controlador Castillo, y entre otras cosas nos dice: "El lunes por la mañana nos hizo sufrir una vergüenza espantosa, regañándonos sin razón y sin motivo, en presencia de muchas personas dignas de respectu". Nos parece muy natural la herida que sufra el trabajador por esta ofensa hecha a su dignidad de hombre, pero nos parece mas natural todavía la conducta del capataz, ya que es la misma que usaba por los amos de todos los lugares. Nosotros aconsejamos a este compañero nuestro, que inicie un sindicato, para que organice a los pobres que mañana cortarán la cabeza a tanto bellaco explotador del pueblo.

"Son fieras due no rugen los seres sin piedad".

El sábado me tocó de viaje a este dulce retiro donde vivo como un santo ermitaño. Al llegar a Yumbo me tocó presenciar un abuso cometido en la persona de un hermano de Cristo. Era un pobre hombre que viajaba llevando bajo su aciento dos modestas maletas muy pequeñas metidas entre una talega, a donde un conductor abariciendo les cayó como si fuese un felino faldero, y aprensándolas como a dos ratas cautivas, le robó a su dueño ciento y diez centavos de buen dinero. El conductor olvidó que cada pasajero tiene derecho a 25 kilos, por asaltar a un hombre humilde que nunca tiene palabras ni fuerza para defenderse de los perros con divisa.

El coche parecía la boca de un lobo: respiraba por las ventanillas

## Luis Tejada

El 17 del presente se cumplió el primer aniversario de la muerte de nuestro camarada.

Compañeros en la juventud nos tocó descolgar el velo de la infancia en la puerta del templo de Apolo y de Minerva. Amasamos el barro para la hechura de los nuevos hombres, y fuimos al correr de los días miniaturas de grandes heresiarcas que tuvimos el rígido valor de revelarnos contra la vieja Jerusalén.

Luis Tejada tuvo la gloria de morir joven en obediencia a la sentencia de los griegos, y quien mejor pudo rendirle tributo en su primer aniversario, fue su mismo padre muriendo de repente en la ciudad capital, y cuyo nombre es para nosotros muy dulce y muy amargo: Benjamín Tejada Córdoba.



tristeza, pobre viejito.

Lomitas, septiembre de 1925.

JOSE DE LA FUENTE

— EL distinguido obrero don Sergio Quesada, ha muerto. Al lamentar su desaparición, enviamos a sus deudos nuestro muy sentido pésame.

— A los deudos de doña Concepción Gómez, enviamos nuestro sentido pésame.

PARA la edición próxima tenemos el segundo y feroz artículo denunciador del vandalismo de los esbirros en Caicedonia, contra los agricultores de aquella región fecunda.

— LA última niña de nuestro compañero Antonio M. Jaramillo R., está gravemente enferma. Nos será muy grato anunciar el recobro de su plena salud.

— EL jueves nos visitaron los agricultores de Montañitas a quienes pretenden despojar de sus legítimos dominios unos burgueses asesorados por los esbirros del gobierno. Por falta de espacio nos vemos privados de publicar una información sobre el particular, la cual ofrecemos para el próximo número.

— El compañero Rafael Velásquez se encuentra en cama de consecuencia de una caída. Hacemos nuestros votos por su salud.

VELAS

## La Campana

esas sí son velas

Velas «La Campana»

Las mejores